

## INFORME DEL COMITE DE MEMBRESIAS

En reunión efectuada en las oficinas de la Dirección de Telemática en CICESE, Ensenada, B. C., el día 4 de septiembre se trataron los puntos siguientes.

1. Opinión del Comité de Desarrollo de la Red en nuevos miembros.
  - ❖ Se sugiere incluir dentro de la documentación de Infraestructura de Comunicación y Cómputo un apartado en que el CDR indique sus recomendaciones y/o sugerencias de interconectividad del nuevo miembros ya sea como Asociado o afiliado.

2. Consideraciones sobre la composición futura del Consejo Directivo.

Debido a que el estatuto establece que el ser miembro Asociado, tanto académico como institucional, da derecho a un lugar dentro del Consejo; esto puede ocasionar un número tal de miembros que impida tomar decisiones en forma ejecutiva. El comité de Membresías plantea se efectúe un estudio-análisis de opciones que lleven a proponer cual sería la composición idónea del consejo directivo con el crecimiento de la Corporación.

3. Propuesta de aceptación de nuevos miembros.

En la génesis de CUDI con la finalidad de fomentar e impulsar los objetivos de la corporación, no se fijaron plazos de conectividad a la red. Con el crecimiento de la misma y con la finalidad de que los miembros actuales y los nuevos que se adhieran estén interconectados se dará un plazo de 6 meses para realizarlo. Al término de dicho plazo se hará una revisión ara conocer, analizar evaluar la situación que guarda y tomar las medidas pertinentes.

Se presentan solicitudes de DOS nuevos miembros.

Admisión de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla como Asociado Académico. Después de analizar la propuesta de la BUAP se propone al Consejo Directivo su aceptación.

Admisión de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), al revisar la documentación que presenta el ECOSUR llamó la atención que tienen un número aproximado de 10 computadoras por persona, se sugiere se haga una revisión de estos datos. Se propone su aceptación como afiliado con la salvedad anterior.

4. Identificación de problemática de las instituciones para su conectividad y desarrollo de las aplicaciones.

- ❖ Dar seguimiento a la problemática de falta de conectividad de los afiliados

5. Revisión de propuesta de admisión de empresas afiliadas.

- ❖ Tanto Sitara Networks como V CON están aceptados bajos las condiciones establecidas; si no les resultan convenientes, la sugerencia de este comité es de que

esperen a una nueva propuesta bajo estudio la cual será presentada en la próxima reunión de Consejo.

6. Modificación a la forma de pago para los miembros de primer ingreso.

Con respecto al criterio adoptado por el Consejo Directivo que es el de cobrar el 100io de la anualidad a los miembros que ingresen durante el primer semestre y el 50io a los que ingresen en el segundo semestre, se han recibido propuestas de que se adopte el criterio de cobrar una parte proporcional por los meses que corresponda en función de la fecha de ingreso. Por lo que se pone a opinión y decisión del Consejo.

7. Respecto a la propuesta de Avantel recibida el mismo día de la reunión este comité no puede dar una opinión al respecto sino hasta realizar un análisis de dicha propuesta.

8. Respecto a la propuesta de Telmex, este comité comenta:

- ❖ Solicitar al Comité de desarrollo de la red, dar su opinión respecto al resultado del análisis de pros y contras de compartir un enlace E1 entre Internet1 e Internet2, para aquellas instituciones que les es conveniente utilizar este esquema.
- ❖ Solicitar al Comité de Desarrollo de la red, estudie una solución para instituciones que por el momento no les es posible erogar el costo de contar con un total. Es decir adquirir enlaces menores a un E1
- ❖ Pedir a Telmex un esquema de conectividad por VPN que no condicione la contratación de Internet1